



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO 2026

La presente modificación se compone de dos partes, la primera que corresponde a la distribución del saldo inicial de caja de las disponibilidades netas correspondiente al año 2025, y la segunda es la redistribución presupuestaria de acuerdo a la jurisprudencia administrativa de la Contraloría general de la República, que indica la forma en que deben imputarse los gastos en ayudas sociales.

1.-DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA.

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – SALDO INICIAL DE CAJA

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
15				SALDO INICIAL DE CAJA.	M\$	3.154.921
					TOTAL	3.154.921

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.	M\$	11.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	M\$	72.090
22	08			SERVICIOS GENERALES.	M\$	54.200
22	09			ARRIENDOS.	M\$	40.604
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	8.000
					TOTAL	185.894

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	01	004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	M\$	67.150
24	03	002	001	MULTA LEY DE ALCOHOLES.	M\$	14
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE.	M\$	3.271
					TOTAL	70.435

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INTEGROS AL FISCO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
25	99			OTROS INTEGROS AL FISCO.	M\$	3.663
					TOTAL	3.663

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD.	M\$	25.621
					TOTAL	25.621

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
29	03			VEHICULOS.	M\$	484.102
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS.	M\$	42.698
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	M\$	40.250
					TOTAL	567.050

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INICIATIVAS DE INVERSION

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
31	02	002		CONSULTORIAS.	M\$	161.646
31	02	004		OBRAS CIVILES.	M\$	1.997.617
					TOTAL	2.159.263

Decreto alcaldicio N° 1112
de fecha 17/02/2026



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- SERVICIO DE LA DEUDA

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
34	07			DEUDA FLOTANTE.	M\$	103.309
TOTAL						103.309

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- SALDO FINAL DE CAJA.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
35				SALDO FINAL DE CAJA.	M\$	39.686
TOTAL						39.686

2.-REDISTRIBUCION GASTOS POR AYUDAS SOCIALES.

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS.	M\$	52.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO.	M\$	50.000
22	05			SERVICIOS BASICOS.	M\$	12.500
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	28.000
TOTAL						142.500

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES.	M\$	142.500
TOTAL						142.500

Rodrigo
Antonio
Urrutia
Collao

Firmado
digitalmente
por Rodrigo
Antonio
Urrutia Collao

RODRIGO URRUTIA COLLAO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Firmado
digitalmente por
Juan Andrés De
La Cruz Cortés
Cortés

JUAN CORTES CORTES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDACOLLO, 02 DE FEBRERO 2026



PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO 2026

1.-DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA.

- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **SALDO INICIAL DE CAJA**, corresponde a la distribución del saldo inicial de caja.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** en el ítem TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO, corresponde al complemento presupuestario para la adquisición de vestuario y calzado para el personal de aseo y ornato, en el ítem MANTENIMIENTO Y REPARACIONES corresponde a la distribución presupuestaria para el servicio de mantención de espacios públicos(Fondos Royalty 2024) y a la Mantención y reparación de la Cúpula del Observatorio Collowara (Fondos Royalty 2025), en el ítem SERVICIOS GENERALES corresponde a la distribución presupuestaria para el contrato de demarcación vial Fondos Royalty 2025), además, ítem ARRIENDOS corresponde a la distribución presupuestaria para el pago del arriendo de torres de iluminación por los gastos de la fiesta religiosa 2025, y a la distribución del Arriendo de motoniveladora para arreglo de caminos no enrolados (Fondos Royalty 2024), en el ítem OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO corresponde al complemento presupuestario para la adquisición de EPP para el personal del departamento de aseo y Ornato.
- El aumento de presupuesto de gasto en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** en el ítem ORGANIZACIONES COMUNITARIAS corresponde a la distribución del saldo para las subvenciones de adquisición de instrumentos Patrimoniales(Fondos Royalty 2024),, y para el desarrollo de inversión y plan de manejo pequeños mineros y Subvención de seguridad (Fondos Royalty 2025), en el ítem MULTA LEY DE ALCOHOLES corresponde a la distribución presupuestaria por concepto de multas de Alcoholes de beneficio de los servicios de Salud recaudados en la comuna el mes de diciembre, en el ítem APORTE AÑO VIGENTE, corresponde a la distribución presupuestaria del aporte al Fondo Común Municipal por los permisos de circulación recaudados en la comuna el mes de diciembre.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **ÍNTEGROS AL FISCO**, corresponde a la devolución por los recursos no utilizados del programa Mujer jefa de Hogar 2025, programa de 4 a 7 y promoción de la salud.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **OTROS GASTOS CORRIENTES** en el Ítem COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD corresponde al complemento presupuestarios para el pago por consignación de las prestaciones previsionales de las causas ROL C-3-2025 PÉREZ / I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO, RIT O-4-2022 Martínez/ Ilustre Municipalidad de Andacollo y O-2-2022 PIZARRO/ I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS** en el Ítem VEHICULOS corresponde a la distribución presupuestaria para el pago por la adquisición de 2 motocicletas según convenio OS14 (Fondos Royalty 2024), y vehículos institucionales con fondos Royalti 2025, y en el Ítem MAQUINAS Y EQUIPOS corresponde a la distribución presupuestaria para la adquisición de un Dron para vigilancia según convenio OS14 (Fondos Royalty 2024), y para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

- equipamiento para comunicaciones y el Observatorio Colowara con fondos Royalty 2025 , y en el ítem OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS corresponde a la distribución para la adquisición de módulos para la plaza Videla y para graderías mecano, (Fondos Royalty 2025).
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **INICIATIVAS DE INVERSION** corresponde a la distribución presupuestaria de los proyectos de arrastre, tanto los con financiamiento municipal como los de financiamiento externo, además de los proyectos con financiamiento con los Fondos Royalti 2024-2025.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **SERVICIO DE LA DEUDA** en el ítem DEUDA FLOTANTE corresponde a la distribución presupuestaria de la deuda flotante traspasada.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **SALDO FINAL DE CAJA** en el ítem SALDO FINAL DE CAJA corresponde a la disponibilidad presupuestaria por superávit presupuestario.

2.-REDISTRIBUCION GASTOS POR AYUDAS SOCIALES.

- La disminución de presupuesto de gastos en el Subtítulo **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** en el ítem ALIMENTOS Y BEBIDAS, corresponde a la disponibilidad presupuestaria para adquisición de cajas de alimentos para ayudas sociales, en el ítem MATERIALES DE USO O CONSUMO corresponde a la disponibilidad presupuestaria para la adquisición de materiales de construcción para ayudas sociales, en el ítem SERVICIOS BASICOS corresponde a la disponibilidad presupuestaria para ayuda social en el pago de servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, y en el ítem OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO corresponde a la disponibilidad presupuestaria para ayuda social en servicios fúnebre.
- El aumento de presupuesto de gasto en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** en el ítem ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES corresponde a la distribución presupuestaria para adquisición de cajas de alimentos para ayudas sociales, materiales de construcción para ayudas sociales, para ayuda social en el pago de servicios básicos de energía eléctrica y agua potable y para ayuda social en servicios fúnebre.

Rodrigo
Antonio
Urrutia
Collao

Firmado
digitalmente
por Rodrigo
Antonio
Urrutia Collao

RODRIGO URRUTIA COLLAO

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

ANDACOLLO, 02 DE FEBRERO 2026



Firmado
digitalmente por
Juan Andrés De La
Cruz Cortés Cortés

JUAN CORTES CORTES

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

CERTIFICADO N°44/2026

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria n°05 de fecha martes 17 de Febrero de 2026, el Honorable Concejo Comunal presidido por el Alcalde Señor Juan Carlos Alfaro Aravena, acuerda lo siguiente:

Se aprueba por mayoría de los señores Concejales presentes, Primera Modificación Presupuestaria. Dirección de Administración y Finanzas.

PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO 2026

La presente modificación se compone de dos partes, la primera que corresponde a la distribución del saldo inicial de caja de las disponibilidades netas correspondiente al año 2025, y la segunda es la redistribución presupuestaria de acuerdo a la jurisprudencia administrativa de la Contraloría general de la República, que indica la forma en que deben imputarse los gastos en ayudas sociales.

1.-DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA.

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – SALDO INICIAL DE CAJA

Sub-Tit.	Item	Sub-Asig.	Asig.	Denominación	M\$	Monto
15				SALDO INICIAL DE CAJA.	M\$	3.154.921
					TOTAL	3.154.921

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Sub-Asig.	Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.	M\$	11.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	M\$	72.090
22	08			SERVICIOS GENERALES.	M\$	54.200
22	09			ARRIENDOS.	M\$	40.604
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	8.000
					TOTAL	185.894

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Sub-Asig.	Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	01	004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	M\$	67.150
24	03	002	001	MULTA LEY DE ALCOHOLES.	M\$	14
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE.	M\$	3.271

Municipalidad de Andacollo
Secretaría Municipal
Fono: (512)337930-337941
Dirección Plaza Videla N.° 50 Andacollo.

TOTAL	70.435
--------------	---------------

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INTEGROS AL FISCO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
25	99			OTROS INTEGROS AL FISCO.	M\$	3.663
					TOTAL	3.663

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD.	M\$	25.621
					TOTAL	25.621

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
29	03			VEHICULOS.	M\$	484.102
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS.	M\$	42.698
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	M\$	40.250
					TOTAL	567.050

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INICIATIVAS DE INVERSION

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
31	02	002		CONSULTORIAS.	M\$	161.646
31	02	004		OBRAS CIVILES.	M\$	1.997.617
					TOTAL	2.159.263

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- SERVICIO DE LA DEUDA

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
34	07			DEUDA FLOTANTE.	M\$	103.309
					TOTAL	103.309

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- SALDO FINAL DE CAJA.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
35				SALDO FINAL DE CAJA.	M\$	39.686
					TOTAL	39.686

2.-REDISTRIBUCION GASTOS POR AYUDAS SOCIALES.

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS.	M\$	52.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO.	M\$	50.000
22	05			SERVICIOS BASICOS.	M\$	12.500
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	28.000

Municipalidad de Andacollo
 Secretaria Municipal
 Fono: (512)337930-337941
 Dirección Plaza Videla N.º 50 Andacollo.

TOTAL 142.500

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES.	M\$	142.500
					TOTAL	<u>142.500</u>


SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Andacollo, 16 de Febrero de 2026.